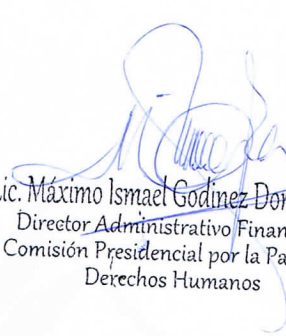


PERÍODO: JULIO 2,023

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

(ARTÍCULO 10. NUMERAL 15)

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|--|---|
| Montos asignados, criterios de acceso y padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos. | La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos - COPADEH-, no otorga subsidios, becas o transferencias con fondos públicos. |


Lic. Máximo Ismael Godínez Domínguez
Director Administrativo Financiero
Comisión Presidencial por la Paz y los
Derechos Humanos

